

Santo Domingo, D. N.-Martes 30 de mayo de 2023.

Al:

Comité de Compras y Contrataciones

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

Asunto:

Informe Definitivo de Evaluación de Ofertas Técnicas del Proceso de Comparación de Precios para la Contratación de Servicio de Montaje de Eventos para la Realización del Tercer Foro Nacional de la Calidad; y el Congreso Nacional de

Industrias Creativas 2023, de referencia MICM-CCC-CP-2023-0012.

Distinguidos Señores:

Quiénes suscriben Wendy Brito, Cesar Fondeur y Natalie Alberto, peritos designados por el Comité de Compras y Contrataciones para realizar las evaluaciones técnicas, legales y financieras del presente procedimiento de referencia MICM-CCC-CP-2023-0012, tenemos a bien rendir el siguiente informe definitivo de evaluación de las propuestas técnicas.

Considerando que el viernes 26 de mayo de 2023 fueron evaluadas las ofertas técnicas recibidas en el presente procedimiento y se recomendó la subsanación de los errores u omisiones de carácter subsanables de las siguientes sociedades comerciales:

- 1. Sketchprom S.R.L. debe subsanar la siguiente información:
 - Elegibilidad: Declaración Jurada (en original y con fecha de emisión no mayor a 30 días) donde se manifieste que no se encuentra afectado por ninguna de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado domínicano, sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social y de si está sometido a un proceso de

Rx Brs

B



reestructuración mercantil, con firma legalizada por un Notario Público y debidamente registrada en la Procuraduría General de la República (PGR).

- 2. Pink Iguana, S.R.L. debe subsanar la siguiente información:
 - Elegibilidad: La Declaración Jurada debidamente registrada en la Procuraduría General de la República; los Estatutos Sociales depositados no se encuentran certificado por la Cámara de Comercio y producción;
 - Capacidad Financiera: Estados Financieros del Último Ejercicio Contable concluido (2022) debidamente firmados por un CPA y el IR2 con sus anexos demostrativos.
- 3. Agencia de Viajes Milena Tours, S.R.L. debe subsanar la siguiente información:
 - Elegibilidad: Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) debidamente completado, firmado y sellado indicando por cuales lotes participa; la Declaración Jurada debidamente registrada en la Procuraduría General de la República; los Antecedentes Penales no corresponden al representante legal; Código de Ética para Oferentes, como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios contenidos en dicho código; POL-DPM-03 política de Cumplimiento Regulatorio y POL-DPM-05 Política Antisoborno debidamente firmada y sellada.
 - Capacidad Financiera: IR2 ó IR-1, según aplique y sus anexos del último periodo fiscal.
- 4. Stage Visula Sounds SVS, S.R.L. debe subsanar la siguiente información:
 - Elegibilidad: Declaración Jurada debidamente registrada en la Procuraduría General de la República.
 - Capacidad Financiera: Referencias bancarias del presente año que demuestren solvencia y respaldo económico e indica los montos disponibles en líneas de crédito (si tiene).

MX

1/2× 3/2



5. CATV, S.R.L. debe subsanar la siguiente información:

Elegibilidad: Formulario de Información del Oferente (SNCC.F.042) debidamente firmada y sellada; Declaración Jurada debidamente registrada en la Procuraduría General de la República; POL-DPM-03 — política de Cumplimiento Regulatorio y POL-DPM-05 — Política Antisoborno debidamente firmada y sellada; Política Ambiental firmada y sellada en cada una de sus páginas.

Luego de revisadas las ofertas técnicas presentadas, en apego a los criterios de evaluación indicados en el pliego de condiciones del referido procedimiento en la sección 3.3 Criterios de Evaluación el resultado de la evaluación es el siguiente:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

I. ELEGIBILIDAD

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Sketchprom, S.R.L.	Pink Iguana, S.R.L.	Agencia de Viajes Milena Tours, S.R.L.	Stage Visula Sounds SVS, S.R.L.	CATV, S.R.L.
		Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
 El oferente muestra el/los lotes por los que opta participar 	Cumple si presenta Formulario de Presentación de	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple







	en el procedimiento.	Método de Comprobación Oferta (SNCC.F.034) debidamente completado, firmado	Sketchprom, S.R.L. Cumple / No Cumple	Pink Iguana, 5.R.L. Cumple / No Cumple	Agencia de Viajes Milena Tours, S.R.L. Cumple / No Cumple	Stage Visula Sounds SVS, S.R.L. Cumple / No Cumple	Cumple / No
2.	El oferente aporta los datos requeridos para su identificación.	y sellado. Cumple si presenta Formulario de Información del Oferente (SNCC.F.042) debidamente completado, firmado y sellado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3.	El oferente demuestra que no se encuentra dentro de las prohibiciones para	Cumple si presenta Declaración Jurada (en original y con fecha de emisión no mayor a 30 días) donde se manifieste	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

1X4

1/x





Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Sketchprom, S.R.L.	Pink Iguana, S.R.L.	Agencia de Viajes Milena Tours, S.R.L.	Stage Visula Sounds SVS, S.R.L.	CATV, S.R.L.
		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple / No	Cumple / No
ser contratado por el Estado.	que no se encuentra afectado por ninguna de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano, sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social y de si está sometido					

N XX



Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Sketchprom, S.R.L. Cumple / No Cumple	Pink Iguana, S.R.L. Cumple / No Cumple	Agencia de Viajes Milena Tours, S.R.L. Cumple / No Cumple	Stage Visula Sounds SVS, S.R.L. Cumple / No Cumple	CATV, S.R.L. Cumple / No Cumple
	a un proceso de reestructuración mercantil, con firma legalizada por un Notario Público y debidamente registrada en la Procuraduría General de la República (PGR).					
 El oferente presenta la documentación legal donde queda expresado que su representante tiene plena facultad para realizar actividades 	Cumple si presenta Poder de representación debidamente notariado, si se trata de una persona física que está siendo representada. Si se	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Sketchprom, S.R.L.	Pink Iguana, S.R.L.	Agencia de Viajes Milena Tours, S.R.L.	Stage Visula Sounds SVS, S.R.L.	CATV, S.R.L.
comerciales en su	trata de sociedades,	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
nombre,	el Poder debe estar otorgado por el órgano societario que establezcan los Estatutos Sociales o por quien se encuentre habilitado legalmente para ello, si aplica.					
 El oferente demuestra que no ha tenido inconvenientes con la ley y el orden público. 	Cumple si presenta certificación de No Antecedentes Penales (en original y con fecha de emisión no mayor a 30 días) expedido por la Procuraduría General	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple







Ci	Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Sketchprom, S.R.L.	Pink Iguana, S.R.L. Cumple / No Cumple	Agencia de Viajes Milena Tours, S.R.L.	Stage Visula Sounds SVS, S.R.L.	CATV, S.R.L.
			Cumple		Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
		de la República a favor del representante legal de la empresa.					
6.	El oferente demuestra que está formalmente constituido.	Cumple si presenta copia de los Estatutos Sociales, debidamente registrados y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7.	El oferente demuestra que mantiene actualizada su lista de suscriptores.	Cumple si presenta lista de nómina de accionistas con composición accionaria actualizada,	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple







Ci	riterios para Evaluar	Método de	Sketchprom, S.R.L.	Pink Iguana, S.R.L.	Agencia de Viajes Milena Tours, S.R.L.	Stage Visula Sounds SVS, S.R.L.	CATV, S.R.L.
		Comprobación	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No
		debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.					
8.	El oferente demuestra que realiza actas de asamblea de conforme a sus estatutos y la legislación vigente.	Lista de presencia y última asamblea general ordinaria anual, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9.	El oferente demuestra que está autorizado a realizar actividades industriales,	Cumple si presenta copia del certificado de Registro Mercantil, vigente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple







Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Sketchprom, S.R.L.	Pink Iguana, S.R.L.	Agencia de Viajes Milena Tours, S.R.L.	Stage Visula Sounds SVS, S.R.L.	CATV, S.R.L.
		Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
comerciales y de servicios.						
10. El oferente presenta el documento de identidad del responsable legal de la empresa.	Cumple si presenta copia de Cédula y/o Pasaporte del Responsable Legal de la empresa para este proceso de compras.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
11. El oferente demuestra estar comprometido con la ejecución oportuna de los servicios y acepta las condiciones de pago del proceso.	Cumple si presenta carta compromiso indicando estar de acuerdo con los tiempos de ejecución de los servicios y las condiciones de pago establecidos en el presente proceso.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple







Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Sketchprom, S.R.L.	Pink Iguana, S.R.L.	Agencia de Viajes Milena Tours, S.R.L.	Stage Visula Sounds SVS, S.R.L.	CATV, S.R.L.
		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
12. El oferente demuestra estar de acuerdo con los valores éticos institucionales.	Cumple si presenta impreso, firmado y sellado el Código de Ética para Oferentes, como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios contenidos en dicho código.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
13. El oferente demuestra estar de acuerdo con la Política de Cumplimiento Regulatorio y Política de	Cumple si presenta la POL-DPM-03 – Política de Cumplimiento Regulatorio y POL- DPM-04- Política de Antisoborno firmada y sellada como	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple







Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Sketchprom, S.R.L.	Pink Iguana, S.R.L.	Agencia de Viajes Milena Tours, S.R.L.	Stage Visula Sounds SVS, S.R.L.	CATV, S.R.L.
		Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
Antisoborno de la Institución,	constancia de haber leido, entendido y estar de acuerdo con los criterios establecidos en dichas políticas.					
14. El oferente demuestra estar de acuerdo con la Política de Gestión de Sostenibilidad Ambiental.	Cumple si presenta impresa, firmada y sellada la POL-DPM- 05 – Política Ambiental, como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con lo expresado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
RESULTADO DE L	A EVALUACION	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

WE VE





II. SITUACION FINANICERA

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Sketchprom, 5.R.L.	Pink Iguana, S.R.L.	Agencia de Viajes Milena Tours, S.R.L.	Stage Visula Sounds SVS, S.R.L.	CATV, S.R.L.
		Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
1 El Oferente demuestra contar con solvencia suficiente para la ejecución del proceso.	Cumple si presenta Estados Financieros del último ejercicio contable concluido, firmados por Contador Público Autorizado o firma de auditores en cada una de sus hojas. Debe incluir: 1. Estado de situación o balance general. 2. Estado de resultado. 3. Estado de patrimonio. 4. Estado de flujo de efec- tivo. 5. Notas aclaratorias.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1.1- El oferente demuestra contar con un buen índice de solvencia.	Cumple si presenta Estados Financieros en original, completos y auditados del último período fiscal, certificado por una firma o	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple







Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Sketchprom, S.R.L.	Pink Iguana, S.R.L.	Agencia de Viajes Milena Tours, S.R.L.	Stage Visula Sounds SVS, S.R.L.	CATV, S.R.L.
		Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
	un CPA y demuestre que posee buen indice de Solvencia. IS = Activo Total / Pasivo Total (Límite Esperado igual o Mayor que 1.0).					
1.2- El oferente demuestra contar con un buen índice de solvencia.	Cumple si presenta Estados Financieros en original, completos y auditados del último período fiscal, certificado por una firma o un CPA y demuestre que posee buen índice de liquidez. ILQ = Activo Corriente/ Pasivo Corriente (Límite Esperado igual o Mayor que 1.0).	Cumple	No Cumple (El índice de liquidez es de 0.86 debe ser mayor que 1.0).	Cumple	Cumple	Cumple
 El oferente demuestra estar al día en la declaración de sus obligaciones fiscales. 	Cumple si presenta IR-2 ó IR-1, según aplique y sus anexos del último período fiscal.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple







Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Sketchprom, S.R.L.	Pink Iguana, S.R.L.	Agencia de Viajes Milena Tours, S.R.L.	Stage Visula Sounds SVS, S.R.L.	CATV, S.R.L.
		Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
 El oferente demuestra contar con respaldo económico. 	Cumple si presenta Referencias bancarias del presente año que demuestren solvencia y respaldo económico e indica los montos disponibles en líneas de crédito (si tiene).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
RESULTADO DE LA EVALUACION		Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

WHS

1x





III. CAPACIDAD TÉCNICA

Criterios para Método Evaluar Comprob	Método de	Sketchprom, S.R.L.	Pink Iguana, S.R.L.	Agencia de Viajes Milena Tours, S.R.L.	Stage Visula Sounds SVS, S.R.L.	CATV, S.R.L.
	Comprobation	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
El oferente presenta una propuesta técnica que se ajuste las especificaciones establecidas en el pliego de condiciones.	Cumple si presenta oferta técnica conforme a las especificaciones de la sección 2.8 Descripción de los Servicios. No Subsanable.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple LOTE 2 No Participa Lote 1	Cumple
RESULTADO DE LA EVALUACION		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Wis

RE

80



VI. EXPERIENCIA

Criterios para	Método de	Sketchprom, S.R.L.	Pink Iguana, S.R.L.	Agencia de Viajes Milena Tours, S.R.L.	Stage Visula Sounds SVS, S.R.L.	CATV, S.R.L.
Evaluar	Comprobación	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
 El oferente demuestra que cuenta con los espacios adecuados para la ejecución de los servicios. 	Cumple si presenta Imágenes de Montajes similares a los requeridos en el presente proceso.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple LOTE 2 No Participa Lote 1	Cumple
3. El oferente demuestra que presta servicios similares al presente proceso de manera regular y satisfactoria.	Cumple si presenta al menos dos (02) certificaciones de clientes que demuestren experiencia en labores similares en instituciones públicas y/o privadas, de manera satisfactoria.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
RESULTADO DE LA EVALUACION		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

NE

1 Start



RECOMENDACIONES

Considerando: Que la sección "3.3 Criterios de Evaluación" del pliego de condiciones establece que las ofertas serán evaluadas bajo el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE.

Considerando: Que la oferta de la sociedad Sketchprom, S.R.L., CUMPLE con todos los aspectos requeridos en el Pliego de Condiciones.

Considerando: Que la oferta de la sociedad Pink Iguana, S.R.L., NO CUMPLE con todos los aspectos requeridos en el Pliego de Condiciones, ya que posee un índice de liquidez de 0.86 debiendo ser este igual o mayor que 1.0.

Considerando: Que la oferta de la sociedad Agencia de Viaje Milena Tours, S.R.L., CUMPLE con todos los aspectos requeridos en el Pliego de Condiciones.

Considerando: Que la oferta de la sociedad Stage Visula Sounds SVS, S.R.L., CUMPLE con todos los aspectos requeridos en el Pliego de Condiciones.

Considerando: Que la oferta de la sociedad CATV, S.R.L., CUMPLE con todos los aspectos requeridos en el Pliego de Condiciones.

Considerando: Que el pliego de condiciones establece en la sección "3.5 Apertura de Ofertas Económicas" lo siguiente: <u>Sólo se abrirán</u> las Ofertas Económicas de los Oferentes que hayan resultado evaluados conforme y habilitados en la primera etapa del proceso. Son éstos aquellos que, una vez finalizada la evaluación de las Ofertas Técnicas, cumplan con los criterios señalados en la sección Criterios de Evaluación. Las demás serán devueltas sin abrir.

erios W

NA 8



Por todo lo ante expuesto, recomendamos lo siguiente:

- Habilitar a las razones sociales Sketchprom, S.R.L.; Agencia de Viaje Milena Tours, S.R.L.; Stage Visula Sounds SVS, S.R.L. (LOTE 2); y CATV, S.R.L. por cumplir con los criterios establecidos en el pliego de condiciones.
- No Habilitar a la razón social Pink Iguana, S.R.L. por no cumplir con los criterios establecidos en el pliego de condiciones, al poseer un índice de liquidez de 0.86 debiendo ser este igual o mayor que 1.0.

Firma de Peritos evaluadores					
NOMBRES DE PERITOS ACTUANTES	A NA	FIRMA DE PERITOS ACTUANTES			
Perito Legal – Wendy Brito	х	Wentersila			
 Perito Financiero – Cesar Fondeur 	x	Cesar Franceiri.			
3. Perito Técnico – Natalie Alberto	х	Matale Alberto			